San Gil, enero de 2025

Señor
JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director General ***INDERSANGIL***
E.S.M

ASUNTO: Presentación de Propuesta Técnica y Económica

Cordial Saludo,

En atención a la invitación recibida para participar en el proceso de contratación directa, dentro del proyecto denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE."** Me permito someter a su consideración la propuesta técnica y económica para la prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del Instituto de Deporte y Recreación de San Gil – ***INDERSANGIL***.

Las actividades a realizar son:

1. Apoyar la gestión, preparación, organización y verificación de la información administrativa requerida para el desarrollo de los procesos del Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil – INDERSANGIL.
2. Apoyar la preparación, revisión y verificación de la información y documentos soporte en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de contratación que adelante el INDERSANGIL.
3. Apoyar la verificación y revisión de la información y documentos asociados a los procesos de gestión financiera, orientados a la adecuada y oportuna tramitación de pagos.
4. Apoyar las actividades administrativas relacionadas con las organizaciones deportivas y recreativas, contribuyendo a la integración y ejecución de los planes, programas y proyectos del Instituto.
5. Apoyar los diversos mecanismos de control, seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, observaciones y recomendaciones que se recepcionen en el INDERSANGIL.
6. Apoyar las actividades y eventos promovidos por el INDERSANGIL.
7. Apoyar la adecuada gestión, organización y tratamiento de la información y los datos generados y utilizados en los procesos administrativos del Instituto, conforme a la normatividad vigente.
8. Apoyar la elaboración y trámite de oficios relacionados con el préstamo y uso de escenarios deportivos, así como demás documentos administrativos requeridos para el funcionamiento del INDERSANGIL.
9. Apoyar el seguimiento y verificación al Plan de Acción del Instituto de Deporte y Recreación de San Gil – INDERSANGIL, mediante la consolidación y reporte de información cuando sea requerida.
10. Realizar la revisión, clasificación, trámite y seguimiento de los correos electrónicos oficiales que le sean asignados, garantizando su adecuada gestión administrativa.

11. Brindar apoyo en la gestión y uso de la plataforma SECOP II, en las actividades contractuales y administrativas que lo requieran, de acuerdo con las necesidades del INDERSANGIL.
12. Las demás actividades que le sean asignadas por el Instituto y que guarden relación directa con el objeto contractual y los procesos administrativos de la recreación y el deporte.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato serán **4 MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DE LA PROPUESTA

La prestación de los servicios ofrecidos, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios, por lo que la seguridad social corre por mi cuenta, así como los descuentos y retenciones de ley, estimo el valor del contrato en la suma de **DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($12.720.000).** que será cobrado mediante Actas de Pago Parciales, preferiblemente cada treinta días.

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que he venido cotizando al sistema de seguridad social y pensiones al igual que efectuaré la afiliación a riesgos profesionales una vez sea legalizado el contrato.

Para todos los efectos, informo al Instituto que mis datos de contacto a los cuales pueden enviar información relacionada con la siguiente convocatoria, es la siguiente:
Dirección: CARRERA 16 #18-3 APTO 301
Ciudad: San Gil - Santander
Teléfono: 3115360004

Cordialmente,

Diego Armando Amaya V.
DIEGO ARMANDO AMAYA VELASQUEZ
C.C: 1.100.970.015 expedida en Bucaramanga